

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.123

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut.º 1226

Eranques concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Martes 29 de septiembre de 1931

Dice la Prensa

Comentarios del día

EL DEBATE

DE LA SESION PERMANENTE.—Esta Cámara, con todos sus grandes defectos, con toda su impericia y su pasión, percibe muchas veces la importancia o la trascendencia de un problema y vota, sin embargo, contra su propio parecer. En la tarde del viernes era indudable que los verdaderos portavoces de la opinión española y de la mayoría de los diputados eran los señores Unamuno y Sánchez Román. Y en los discursos de ambos, singularmente del primero, aparecía rotunda la condenación de las coacciones al Parlamento, de las precipitaciones y de las fórmulas partidistas y trascendencia muy clara la preocupación fundamental que en estos momentos deben sentir todos los representantes de la nación: España.

Con todo, esa preocupación, sin la cual puede resultar inútil cuanto se está haciendo en las Cortes, cede a cada momento a las coacciones de los grupos. Y no sólo de los grupos, sino lo que es peor, de fuerzas oscuras como el sindicalismo catalán, que estuvo en la noche del viernes al sábado presente en la discusión. Presentó una enmienda el señor Largo Caballero en el sentido de que se incluyese entre las facultades exclusivas del Estado la aplicación de la legislación en materia social. La razón, apoyándose en nuestros compromisos internacionales. Pero nadie pensaba en eso. Se votó tan sólo al ministro de la U. G. T. tratando de asestar un golpe al Sindicato Unico. Y entonces fué cuando éste hizo su aparición. La Esquerda catalana amenazó con retirarse si se aprobaba la enmienda del ministro de Trabajo. Y en los pasillos, alguno de sus miembros no se recató para decir que, si no cediera a las regiones en la aplicación de la legislación social, "los Sindicatos irían a Barcelona a tiro limpio". Sobre estas premisas se amasó la fórmula. Nada más que lo preciso para salvar en la letra lo que pretendía el ministro de Trabajo, y en el espíritu lo que deseaban los sindicalistas catalanes. Y la Cámara, a conciencia de que retrocedía con toda su autoridad soberana ante las pistolas del Unico, votó.

Y ahora volvemos a preguntarnos si es así como se edita el porvenir de España y se elabora el Código fundamental de la nación.

ABC

TEMAS VARIOS.—Convertido en ley el decreto sobre el laboreo forzoso, queda consagrada la autoridad única de las Comisiones municipales para imponer obligatoriamente las labores que ellas estimen procedentes, según uso y costumbre de buen labrador. Con autoridad única y, por lo visto, inaprobable, porque al propietario ni se le da camino para recurrir en alzada a la competencia de los Centros oficiales agrónomos ni tampoco para reclamar el resarcimiento de daño o dispendio cuando la Comisión, capitaneada por el cacique o por uno de esos alcaldes comunistas que actúan contra la propiedad, imponga una labor innecesaria para satisfacer el gusto de avasallar y de que realice un gasto extraordinario el terrateniente. El propietario se habrá de someter y resignar en todos los casos, sin que le ampare ninguna autoridad, ni técnica ni judicial, cuando se le fuerce a que realice desembolsos injustificados y dispendiosos.

Todavía confiamos en que la realidad, con los innumerables abusos y atropellos que ha de ofrecer, impondrá al propio Gobierno una indispensable rectificación en la garantía de procedimiento antes de que se disuelvan estas Cortes. Bastarán unos meses de ensayo y del estrago que cause el

LA NACION

EL UNICO QUE TIENE RAZON ES EL MINISTRO DE HACIENDA. Y DEBE MARCHARSE, COMO DESEA.—La prueba de que no hemos hecho, ni hacemos ni haremos una campaña personal, es que hoy reconocemos la delicadeza y el acierto con que ha procedido el ministro de Hacienda tanto en la presentación de su enmienda como en su decisión de marcharse después de la derrota. El sabe que debe marcharse, y lo ha intentado con reiteración notoria.

Por qué no se le permite hacerlo, si todo el mundo lo está descañando, no por animosidad contra la persona, sino porque se salven los intereses del país, ahora más amenazados que nunca con la cuestión de las dobles, que explicamos el sábado?

A este asunto dedica toda la Prensa de buen sentido la mayor atención, porque se trata de un hecho gravísimo. La situación que quiere crear el señor Prieto obligando a pagar en oro a los que han hecho sus dobles en libras, antes de que el daño incalculable se produzca. Es algo así como si un ministro alemán adoptase una disposición por virtud de la cual los marcos que se compraban a dos reales el millón cuando la catástrofe, tuviera ahora Alemania la obligación de pagarlos en oro. Lo que están a estas horas pensando fuera de aquí no hace falta ponderarlo.

El presidente del Gobierno Provisional pensará que esto se resuelve con la gran dosis de ternura que prodiga a los catalanes y al ministro de Hacienda; pero lo cierto es que los problemas en pie no se solucionan.

La crisis pudo hacerse sin mengua del Gobierno. Los jefes de las minorías que están en el Poder hubiesen logrado en media hora, y a tal fin, un amplio voto de confianza del Parlamento. No hubiera padecido la República por una cosa de esa índole. Como padece es así, en auge una situación económica a la que urge aplicar remedios heroicos. Y el principal sería un cambio de personas, que ensayasen otros procedimientos, señor Prieto, que, desgraciadamente, ha perdido como ministro de Hacienda la confianza de todo el país, aunque en lo sucesivo realizara milagros, sería lo mismo. Es muy difícil que un mismo hombre, en una misma etapa de gobierno, pierda y recupere de la noche a la mañana la asistencia pública, ni siquiera la de los propios compañeros.

En esta broma pesada de la dimisión, el señor Prieto ha estado en su sitio. Nosotros proclamamos con franqueza y con nobleza, que el señor Prieto es el único que ha tenido razón. Y que debe marcharse, sin más esperas.

Susaeta
ODONTÓLOGO
Dato, 14-2.º
CONSULTA DE TRES A CINCO

VI centenario de la unión de Alava a Castilla

La Delegación Alavesa de la Sociedad de Estudios Vascos convoca a una reunión que se celebrará mañana miércoles, a las siete de la tarde, en su domicilio de la Escuela de Artes y Oficios, a los miembros de dicha entidad, a las personas que fueron invitadas a la reunión anterior y a cuantos deseen aportar alguna iniciativa para la conmemoración de tan interesante suceso histórico.

Los jaimistas

El milin monstruo de Estella

Los elementos jaimistas vascos navarros que con tanto entusiasmo están organizando frecuentes actos de afirmación tradicionalista en toda la región como los efectuados últimamente con gran éxito en Pamplona, Azcoitia, Zarautz, Ochandiano, etc., etc., han anunciado para el próximo domingo, día 4 de octubre, un grandioso mitin monstruo en la histórica ciudad navarra de Estella, antigua Corte de nuestro llorado rey Carlos VII.

En él tomarán parte los infatigables propagandistas y elocuentísimos oradores don Agustín Tellería, de San Sebastián; don Esteban Bilbao, exdiputado a Cortes por Estella; el señor Clairac, diputado a Cortes por Salamanca y don Joaquín Beunza, diputado a Cortes por Pamplona y jefe de la minoría vasco-navarra del Congreso que tan brillantísima labor está realizando en defensa de nuestra sacrosanta religión y derechos forales de nuestro país vasco.

Este acto que promete verse concurridísimo, se celebrará en la

Antonio Sáenz de Santa María

ABOGADO

Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

La apertura de Curso en el Instituto

El próximo jueves, día 1.º de octubre, se verificará en el salón de actos públicos del Instituto General y Técnico, la solemne apertura del curso de 1931 a 1932 y la distribución de premios a los alumnos del de 1930 a 1931.

El acto dará comienzo a las doce.

Para el mismo hemos recibido atenta invitación del Director del Claustro de profesores, atención que agradecemos mucho.

Hay quien vislumbra aterrado el espectro de la guerra y se muestra consternado. ¿Quiere sentirse aliviado? Tome CHOCOLATE EZQUERRA.

Dos telegramas

Hemos sabido por noticias particulares que el director del diario «La Libertad» se ha dirigido a nuestro representante en las Constituyentes don José Luis Oriol, con el siguiente telegrama:

Hoy publica «La Libertad» fondo haciendo llamamiento concreción básica unión derechos izquierdas ante realidades momento salvar libertades seculares y derechos conculcados país. Pugna armistice elementos políticos y reunión parlamentarios vasco-navarros en Vitoria, buscar unanimidad, alejando banderías políticas. Sobre esta posibilidad periódico formulado encuesta concepción agrupaciones republicana socialista, deseando conocer la suya, por representación ostenta. Agradeceremos participemos telegrama la que merezca, objeto inscribir nuestra edición, concretándola en cien palabras. Salúdale afectuosamente, Director.

El señor Oriol ha contestado al precedente telegrama con el siguiente:

Director «Libertad», Vitoria. Leo su interesante telegrama sobre encuesta periódico cuya finalidad y deseos encuentro laudables, sin que me sea posible contestar ahora, ya que, siguiendo camino llevado hasta el presente, precisa identificación de minoría vasconavarra que marque criterio de conjunto. Comunico sus deseos, a dicha minoría. Salúdale afectuosamente. Oriol.

Por nuestra parte hemos de decir que tenemos depositada una confianza plena y absoluta, en nuestros representantes parlamentarios de la minoría vasco-navarra.

Ellos están en condiciones adecuadas para resolver lo procedente respecto a su actuación futura.

HERALDO ALAVES espera a que ellos decidan para secundarles con entusiasmo y disciplina.

Plaza de toros a las once de la mañana y como son numerosos los vitorianos y alaveses que tienen el propósito de acudir el próximo domingo a Estella con el fin de presenciar tan grandioso mitin, las autoridades del partido jaimista de Alava tratan de organizar un tren especial dicho día al precio de 7.10 pesetas el billete de ida y vuelta y para lo cual se ruega a todos los correligionarios y católicos en general simpatizantes con esta idea que faciliten sus nombres antes de las nueve de la noche del viernes en las oficinas de «Hermandad Alavesa», calle del General Alava, 5, primero.

Comisión Permanente de Alcaldes del País Vasco

Bilbao 28 de septiembre de 1931. Sr. Director de HERALDO ALAVES. Muy señor mío: Esta Comisión agradecería se sirviera insertar en las columnas de ese diario la nota siguiente:

CAMPAÑA PRO ESTATUTO VASCO

Nota

A conocimiento de esta Comisión ha llegado la noticia de que personas ajenas a esta Comisión Permanente de Alcaldes del País Vasco, utilizando este nombre y el de nuestra campaña Pro Estatuto, y otros, utilizando el nombre del señor Alcalde de Guecho don José Antonio de Aguirre, se dedican a hacer peticiones de dinero comiendo así delitos de estatuto.

Se previene por tanto para que nadie se deje sorprender por los desaprensivos que se dedican a tan lucrativa profesión y los denuncien a las autoridades, al igual que se ha hecho en Villafraña de Navarra, donde dos de estos sujetos han pasado detenidos a dar cuenta a las autoridades de su gestión.

Por la Comisión Permanente de Alcaldes del País Vasco.—Los Alcaldes de Azpeitia, Guecho, Sangüesa y Llodio.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De San Sebastián don Pedro de Orbea.

—A Madrid los señores de Abreu (don Vicente).

—De San Sebastián los señores de Marchesi.

—De Zaragoza don Mario Erausquin.

—A Madrid la señora viuda de Aguilar y familia.

—De Salamanca don Antonio Valdés.

—De San Sebastián para Burgos los señores de Zumárraga (don Antonino).

—De Zaragoza don Alvaro Beltrán.

—De Valladolid don José Muñoz.

—De San Sebastián y de paso para Madrid don Carlos Franco.

—A Málaga don Ricardo Arceche.

—Ha pasado con dirección a Madrid, el alcalde de San Sebastián don Fernando Sasiain.

—Han regresado de San Sebastián la señorita Dolores de Zumárraga con su hermana política la señora de Zumárraga (don Alejandro).

—Del mismo punto don José María Sáenz de San Pedro.

ONOMASTICAS

Hoy festividad de San Miguel, celebran sus días los señores Mig. Zumárraga, Garmendia, Apraiz, Arechederreta, Anitua, Fernández de Retana y Garcés de los Fayos. Felicidades.

LOS ENFERMOS

Se encuentra mejorado de su enfermedad nuestro distinguido amigo don Emilio Sandoval.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Coñac "Osborne"
000 - Veterano
Puerto Santa María (Cádiz)

Información local

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

NOTA OFICIOSA

El Gobernador leyó anoche el fondillo de HERALDO ALAVES, titulado «También ahora está prohibida la blasfemia».

En verdad lo está, o, dicho más acertadamente, está castigada por el Código penal según repetidas declaraciones del Tribunal Supremo. Pero también lo están la violación y la estafa, por ejemplo; y a nadie se le ha ocurrido poner letreos diciendo que la estafa y la violación están prohibidas en Alava.

Las placas inútilmente recordatorias de que en Alava está prohibida la blasfemia se pusieron hace ya varios años por alguien que logró con ello el fácil aplauso de ciertos sectores de opinión, siempre dispuestos a ensalzar exterioridades prohibitivas y punitivas, reñidas por cierto con las viejas prácticas vitorianas, respetuosas en todo momento con el buen nombre y fama de Ciudad y Provincia, a las que se ofende con las tales placas, ya que parecen precisas para contener un vicio social frecuente y extendido, cuando es notorio que afortunadamente no existe con tales caracteres ni en Alava ni en Vitoria.

Por eso y porque unos cuantos niños se han dedicado estos días a colocar en diferentes sitios, sin la autorización correspondiente, que no se hubiese concedido—rótulos de «no blasfemes», es por lo que el Gobernador ha mandado quitar las placas consabidas, en evitación de que quienes no conocen a vitorianos y alaveses piensen que unos y otros nos pasamos día y noche blasfemando.

Consta, en cambio, que al que se le sorprenda haciéndolo se le castigará o poniéndolo a disposición del Juez competente o utilizando el artículo 22 de la ley provincial; que para estas cosas no necesita el Gobernador, aunque las agradezca por estimarlas bien intencionadas, las excitaciones de nadie.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Proclamación de candidatos

ZARAGOZA.—Se ha verificado la proclamación de candidatos para diputados a Cortes.

Por la circunscripción de la capital se ha proclamado a los señores don Ramón Serrano, de Acción Nacional; don Francisco Merino, del partido radical socialista; don Sebastián Bansa, actual alcalde de la ciudad, y don Pascual Jiménez, independiente.

Por la provincia se ha proclamado a don Bernardo Aladrén, don Basilio Paraiso, republicano radical y a don José María González Gamoral, radical socialista.

Donativos recibidos para la «Obra de los Homenajes a la Vejez»

- Don José María Azpiazu, 10 pesetas.
- Don Jaime Verástegui, 25.
- Don Claudio Lengaran, 1.
- Don Jesús Egaña, 15.
- Don José María Azpeurrutia, 10.
- Señora viuda de don Odón de Apraiz, 100.
- Don Arturo Aguirre, 10.
- Don Baltasar Hernandez, 50.
- Don Alfonso Garcia, 3.
- Don Félix Lascaray, 25.
- Don Julio Aranzabal, 15.
- Don Serafín Ajuria, 25.
- Don Feliciano Páramo, 2.
- Don José Pérez Agote, 5.
- Don Justo Echeguren, 25.
- Don Manuel Manso Ruiz, 5.

AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento se ha presentado una instancia de varios Regidores de los pueblos de la jurisdicción, para que el Alcalde vea el medio de reunir a las representaciones de los pueblos que han de nombrar los individuos formarán parte de la Bolsa Agrícola.

Parece que los llamados Llaveros de Elorriaga se niegan a hacer la correspondiente citación para el nombramiento de dichos representantes.

Hoy se ha reunido la Comisión de Beneficencia y mañana lo hará la de Instrucción Pública.

Dulce de Membrillo

Calidad extra

Independencia, 10. Teléfono 1522

La capacidad legal de los profesores privados

MADRID.—En un decreto de Instrucción Pública, se dice:

No hallándose aún debidamente constituidos en muchas capitales de provincia los colegios oficiales de licenciados y doctores, es imposible, por la prematura del tiempo, dar cumplimiento estricto, en el curso de 1931 a 1932, a lo ordenado en los artículos quinto y sexto del decreto de 18 de septiembre último, y siendo, por otra parte, necesario mantener el espíritu de dicha disposición, en lo que se refiere a la exigencia del título correspondiente y a la capacitación de las personas que se dediquen a la enseñanza privada de los estudios de Bachillerato, el Gobierno de la República, a propuesta del ministro de Instrucción pública, decreta lo siguiente:

Artículo primero. En aquellas poblaciones donde no funcionen normalmente los colegios de licenciados y doctores, quedan autorizados los Claustros de los Institutos de Segunda Enseñanza, sólo durante el curso de 1931 a 1932, y mientras se organicen aquellos colegios, para resolver acerca de la capacidad legal de los profesores de los colegios dedicados a la enseñanza privada de los estudios del Bachillerato, con arreglo a lo establecido en el decreto de 18 de septiembre último.

Artículo segundo. La capacitación para ejercer dicha enseñanza privada, determinada en el artículo sexto del referido decreto, se amplía a los arquitectos, profesores mercantiles y jefes y oficiales del Ejército.

Artículo tercero. Los Claustros de los Institutos quedan también autorizados para probar las relaciones de profesores encargados de enseñanzas especiales, siempre que, a su juicio, tengan éstos la debida capacidad.

La enseñanza de la Religión en las escuelas

En estos días del año tiene grandísima importancia para los padres de los escolares, que comienzan el nuevo curso, el conocimiento de aquellos requisitos que han de cumplir para que sus hijos sean educados e instruidos como cristianos.

Tengan en cuenta que la enseñanza de la Religión YA NO ES OBLIGATORIA en las escuelas ni otros centros dependientes del Ministerio de Instrucción pública.

Los padres que desean que sus hijos conozcan la Religión verdadera, han de comunicarlo POR ESCRITO al maestro. Y si éste se negase a dar instrucción religiosa, será el señor Cura Párroco el encargado de suplirle. La declaración expresada se realizará por los padres, tutores o los parientes más próximos, en el momento de inscribirse en la matrícula.

Exigid la enseñanza religiosa. Velad por su cumplimiento. Pensad en los frutos que da una instrucción sin Dios. Salvad a vuestros hijos y familiares de la horrible desgracia de la irreligión.

Desde Briones Los Previsores del Porvenir cele- bran fiesta

Con un día espléndido y gran entusiasmo, tuvo lugar en esta simpática localidad de Briones, una educadora fiesta, organizada por la numerosa agrupación de Asociados Previsores, residentes en la misma, que como todas las que celebran Los Previsores del Porvenir, resultó un derroche de entusiasmo y fraternidad.

Atraídos por la confraternidad que inspira la Institución, llegaron para asistir a los actos los señores Perucha, de Logroño, Fernández de Haro, Santamaría, de Vitoria, y Gil, de San Vicente de la Sonsierra, y otros muchos que no recordamos.

Después de impresionar distintas placas fotográficas por los reporteros gráficos, salieron con sus banderas y música, en nutrida comitiva, de la casa del Representante de Briones, don Julián Martínez, dirigiéndose a la iglesia donde oyeron Misa mayor, teniendo el Párroco don Eusebio Blanco, sentidas y elevadas frases en su oración sagrada.

A continuación tuvo lugar la conferencia pública en el Salón Cinema, a cargo del infatigable don Francisco Pérez Fernández, que, después de ser presentado por don Andrés Ibarbarro, entusiasmo a los oyentes, no tan sólo por sus irrefutables razonamientos sino también, por el beneficio que la asociación de Los Previsores del Porvenir presta a España, señalando la existencia de localidades, en que todos sus habitantes pertenecen a la Asociación, alejando así la amargura

de la mendicidad. En este acto fueron distribuidas por el Concejal en funciones de Alameda, don Francisco Díaz Suso, entre los niños de las escuelas, libretas de la Institución y obsequiados con caramelos con envoltura alusiva.

La banda municipal obsequió a los forasteros con animada música, mientras el escalatorres Celso Redondo de Ollauri, hizo arriesgados ejercicios ganando la altura de la veleta de la iglesia.

El banquete, cuyo número de comensales no sería inferior a cincuenta, fué admirablemente servido por la acreditada fonda La Consuelo.

En resumen, un día gratísimo, en el que todos hacían votos por la fraternidad previsora y deseos de su repetición.

El corresponsal.

Briones 27 septiembre 1931.

Confección

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes

Peletería San Prudencio, 15

Academia de Delineantes

MATEMATICAS — MECANICA Y CONSTRUCCION — DIBUJO INDUSTRIAL

Dibujo lineal para Bachillerato y preparación para Escuelas de Ingenieros.—Dibujo mecánico tomado del natural.—Proyección de planos.

Apertura del curso desde el 1.º de octubre.

SAN PRUDENCIO, 26, 3.º izqda.

MILITARES

SANIDAD MILITAR. — ASCENSOS

A teniente coronel don Ballasar Tomé Ortiz, del Hospital Militar de Melilla.

DESTINOS. ARTILLERIA

Comandante D. Sebastián Aranda del Río, del Regimiento de Montaña n.º 2 al de Costa n.º 1.

Tenientes don Antonio Señorans, de agregado en el de Costa 4 al de Montaña n.º 2.

Don Manuel Gutiérrez Soto, de agregado en el de Costa 2 al de Montaña 2.

PERMUTAS. INFANTERIA

Comandante don Francisco Hidalgo de Cisneros, del Centro de Movilización número 12 a disponible en la 6.ª División.

Comandante don Ramón Crespo Mocerrea, de disponible en la sexta División al Centro de Movilización número 12.

SUBOFICIALES. DESTINOS

Don Antonio Oña Estivaliz, del Batallón Montaña 8 al 4.

Don Joaquín Millán Manzanares, del Regimiento 32 al 31.

CURSO DE CORONELES

Se dispone que asista al curso de coroneles para el ascenso el de este empleo Comandante Militar de esta Plaza don Miguel Garcés de los Fayos, desde el 10 de noviembre al 11 de diciembre próximo.

ASCENSOS. CIRCULAR

Se dispone que únicamente sean dados al ascenso las vacantes pro-

ducidas por fallecimiento, pase a la reserva, o retiro en los cuerpos en que no exista la situación de reserva retiró o bajas impuestas como correctivo por Tribunales de Justicia, separaciones a consecuencia de fallo de Tribunal de Honor bajas por inutilidad física y licencias absolutas siempre que en la escala y empleo en que se produzca no exista excedente de plantilla y producción movimiento en las escalas inferiores hasta llegar a la en que exista sobrante.

SERVICIO PARA MANANA

Polvorin de las Neveras: Batallón de Montaña número 8.

Parque de Artillería: Ingenieros Zapadores.

Vigilancia: general de la Plaza: Regimiento de Artillería Montaña número 2.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemadura, trauma, etc.

Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

Enseñanzas vitivinícolas

Como en años anteriores la Estación Ampelográfica Central, con la colaboración de la Sección Bodega del Instituto Nacional Agronómico ha organizado un curso de enseñanzas prácticas para la

obtención del título de Capataz de Viticultura y Enología.

La duración del mismo ha de ser de tres meses, comenzando el día 5 del próximo mes de octubre. Cuantos deseen asistir como alumnos, pueden dirigirse en simple carta al director de la Estación Ampelográfica Central (Instituto Nacional Agronómico (Monteolva), Madrid) solicitando la admisión, debiendo enviarlas antes del mencionado día 5 de octubre.

El programa y condiciones que se precisan para cursar estas enseñanzas se envían a cuantos lo soliciten a la indicada dirección, advirtiéndole que para la mayor eficacia de las mismas el número de alumnos será limitado a cuarenta.

“La Lucía”

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo.

Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.

Se admiten estables.—Precios económicos.

PORTAL DE ARRIAGA, 2

Casa en venta

Vendo la número 88 de la calle Correría, compuesta de planta baja, cuatro pisos vacantes, recientemente reformados y huerta.

Procurador VADILLO.

Uralde, Guevara y Sáez

Escultura - Decoración en Mármol, Piedra, Madera, Escajola, etc.

FLORIDA, 26 — VITORIA

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

CAPITULO DE SUCESOS

La Guardia civil ha detenido a Manuel Rueda Fernández, de 25 años, natural de Santurde (Santander) y a Lorenzo Angel Royas Murga, de 27 años, natural de Casal de Perillo (Santander), que, procedentes de Laguardia se dirigían en dirección a Logroño en busca de trabajo, los cuales al pasar por la caseta del peón caminero denominada Postal de Viñas, violentaron la puerta de entrada de la misma y penetraron en ella se apoderaron de una bot de vino, única cosa que había, pues el caminero por vivir en Laguardia tiene su caseta completamente desahogada.

Por contravenir la ley de caza, han sido denunciados Gregorio Revilegui y Félix García, ambos vecinos de Lanciego.

Básculas

Se hacen toda clase de reparaciones de básculas, por muy deterioradas que se encuentren.

Esta casa garantiza sus trabajos, por estar especializada, y ser la única en Vitoria que se dedica a esta clase de reparaciones.

Dirigirse a: C. AYALA Talleres mecánicos SANTIAGO, 3 VITORIA

Se arrienda

La finca que ha servido para Gobierno Militar en la calle del Sur, núm. 36. Informará don Pío Monte, Siervas de Jesús, 19, 1.º

Taller de Modelos

para Fundiciones. Se construyen toda clase de modelos para maquinaria, bajo plano o pieza. Entrega rápida. Presupuestos

A. AYALA - Santiago, 3 - Vitoria

LABORATORIOS

QUIMICOS - MATERIAL COMPLETO - PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Pidanse presupuestos:

Establecimientos JODRA

Príncipe, 7 MADRID

ITUN BERRIA

Olavide barr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5, BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegamoi, cortes rojos, 10.

En cubierta de piel, cortes rojos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

ACADEMIA POLITECNICA

Preparación para Carreras especiales del Estado y destinos civiles

ADUANAS: Cuerpo Pericial. Convocatoria anual (exámenes en el mes de abril). Se exige título. Edad: de 18 a 35 años. Sueldo de entrada (con derechos obvenacionales), 6.000 pesetas anuales.

Cuerpo Auxiliar. Convocatoria bienal. Se exige título de Bachiller elemental. Edad: de 18 a 35 años. Sueldo de entrada (con derechos obvenacionales) 5.000 pesetas anuales.

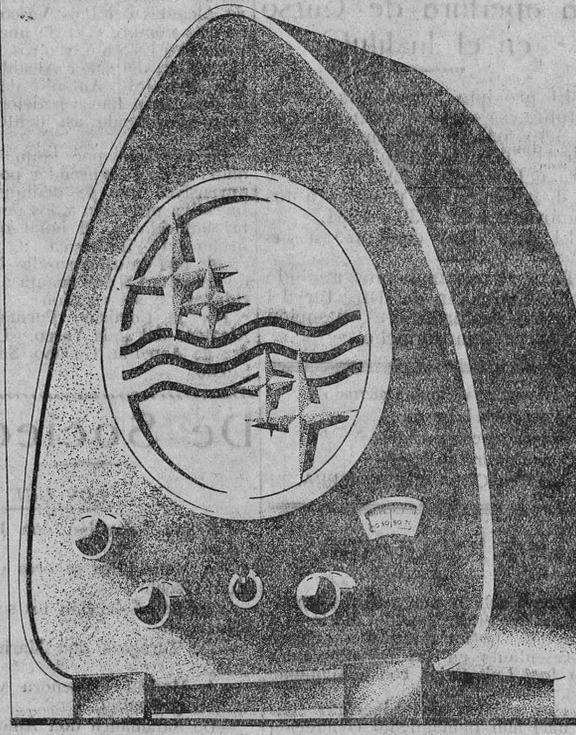
AUXILIARES DE FOMENTO Y ECONOMIA: Oposiciones convocadas Presentación de instancias hasta el mes de noviembre y diciembre, respectivamente del año actual. Exámenes en Diciembre y enero próximos. Sueldo de entrada 2.500 pesetas. No se exige título. Se admiten señoritas.

CORREOS, TELEGRAFOS, INTERVENTORES DEL ESTADO PENALES, etc. Próximas convocatorias.

Las distintas secciones estarán dirigidas por funcionario técnico de cada Cuerpo, auxiliado por competente Profesorado Titulado.

Las clases comenzarán en 1.º de septiembre próximo.

INFORMES: Fray Francisco, 2, principal.



Hoy... en toda Europa sólo se habla del PENTODINO "PHILIPS"

CALIDAD Y POCO COSTE

No en una ciudad, ni en una nación, sino en todo el Continente europeo se ponderan las ventajas del nuevo receptor PHILIPS Pentodino

No para un país determinado, sino para toda Europa, se ha estudiado y construido este maravilloso aparato.

El Pentodino PHILIPS, la última producción de la mundial organización PHILIPS, es un completo receptor enchufable a la corriente y a un precio verdaderamente popular, que lo coloca fuera de toda comparación y competencia.

Pida a su vendedor de radio una demostración a domicilio de este maravilloso receptor



La experiencia de muchos años en la fabricación de válvulas y receptores, y el empleo solamente de los mejores materiales, han dado a PHILIPS el renombre mundial que posee.

Hoy ofrece la última creación en receptores enchufables el "PENTODINO PHILIPS", lanzado al mismo tiempo en toda Europa.

PHILIPS

TIPO 930 A. PARA CORRIENTE ALTERNIA

TIPO 930 C. PARA CORRIENTE CONTINUA

Vea... Pruebe... Y compare... Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las anfracitas URRUTIA

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.512.120	Ptas:
Número de importes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Ptas:

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos	Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.	En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos	Capitales impuestos
Año 1850 Pesetas	1912 Año 1910 Pesetas
Año 1880 ,	234.050 Año 1915 ,
Año 1900 ,	858.092 Año 1925 ,
Año 1905 ,	160.897 Año 1927 ,

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

COÑAC TRES PEDRAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA,, (don Angel Galindo). Vitoria.

La Exposición Colonial Internacional de París

Desde principios de mayo, París ha presentado algo novedoso y extraordinario a la contemplación de las multitudes cosmopolitas, que acuden a la antigua Lutecia, ávidas de emociones artísticas y de saborear esa impresión indefinible—mezcla de elegancia y belleza—que con tanta generosidad imprime la bella capital de Francia en quienes tienen la suerte de visitarla.

Ese espectáculo nuevo e interesantísimo, es el que proporciona la Exposición Colonial, que se encuentra en su apogeo actualmente, atrayendo a sus puertas hospitalarias a millares y millares de visitantes. Ciertamente, París, el de todos los días, posee desde tiempo inmemorial el secreto de encender en todos los espíritus la llama de una ilusión, de prender en todos los corazones un destello único de arte impercedero, de engendrar en todas las almas un sentimiento estético que deja inborrable huella.

Sus jardines, sus parques, sus estatuas, su historial rubricado en piedra con monumentos soberbios que parecen añorar viejas grandezas, tienen de por sí un prestigio singular. Siglo tras siglo, época tras época, desaparecieron en el ritmo de los tiempos dejando huellas maravillosas esculpidas a las márgenes del Sena, en aquella ciudad que ya atrafa con su encanto al Emperador Juliano, invitándolo a reposar a los bordes del histórico río, de las fatigas y trajes de su bamboleante Imperio. Después, París se pobló de edificios e iglesias, de castillos y de rampas, de palacios y de sedes magníficas, donde albergábase la sabiduría de los tiempos medievales. Bajo la égida de San Luis la arquitectura cuajó en templos y palacios la milagrería de sus encajes sutiles... Bajo los Valois, bajo los Capetos, bajo la férrea tempestuosa de la Revolución, bajo el poderío imperial, bajo Luis Felipe y Carlos X y bajo el sereno dominio de las Instituciones Republicanas, París ha ido cada día, al par que embelleciéndose más, enriqueciendo su acervo artístico y cobijando bajo sus muros monumentos nuevos de hermosura y de arte, ampliando y diversificando al mismo tiempo sus tesoros que le aportan sin cesar épocas y gobiernos de todo género, rivalizando en un afán de hermosear aún más la Ciudad Luz y de añadir una flor y otra a la guirnalda de rosas siempre frescas que ciñe sus sienas.

Las Exposiciones Internacionales, sobre todo las efectuadas en los años de 1889 y 1900 han dejado en París huellas perdurables, que sobrevivieron a esos torneos en que compían airesamente elegancias y bellezas; el suntuoso Puente de Alejandro III que fué inaugurado por el último de los Romanoff, entonces en el apogeo de su poder y bien ajeno por cierto a que proporcionaría en Ekaterinburgo con su augusta consorte y sus hijos un remedo de la tragedia de Luis XVI y de María Antonieta, es una de las más bellas proezas de que se ufana París en la red complicada de sus mil y un puentes tendidos sobre el Sena; el Grande y el Pequeño Palacio, a las márgenes de la aristocrática Calzada de la Reina, encierran bajo sus formas marmóreas, año por año, lo más granado de la copiosa producción artística, verdaderos museos que marcan las tendencias modernas en las bellas artes; la torre Eiffel, ha sido durante casi medio siglo la férrea atalaya, erguida a la vera de la antigua Lutecia, como guardián fiel que vela su sueño.

Pero la última Exposición que tiene por sede una amplia faja del Bosque de Vincennes, no será, desgraciadamente, tan pródiga en aportar bellezas duraderas a la capital.

Bastaría la erección del templo de Angkor Vat para justificar el mérito de la Exposición, pero ha sido hecho con materiales poco durables y a un costo de 13 millones de francos. Bastaría haber reconstruido en pleno París ese monumento de grandiosidad innarrable y que es una de las epopeyas cumbres en que parece cristalizar el alma sombría y misteriosa del incomprendido Indostán, para que la Exposición Colonial pasase a la historia como una estupenda manifestación cultural, digna de figurar con brillo al lado de sus hermanas, las Exposiciones Universales de 1889 y del primer año de la actual centuria... Pero por desgracia todas esas bellezas desaparecerán al terminar la Exposición de Vincennes y solo subsistirá el Museo Permanente.

Mas aquellas Exposiciones eran Universales y la actual es la primera dedicada de manera muy especial a poner de resalto la fase poco conocida de la grandeza de Francia en sus Colonias. La Exposición de Vincennes es una demostración palmaria del esfuerzo y del genio franceses, pero de modo particularísimo en lo que atañe a su Imperio Colonial. Esta fase de la potencia indiscutible de Francia había pasado casi inadvertida ante los grandes acontecimientos que en sucesión constante vienen registrándose después de la terminación de la guerra. El hombre culto apenas si tiene tiempo de seguir la marcha de tales acontecimientos y el rompimiento de moldes antiguos; Rusia, España, los que fueron Imperios Centrales, las nuevas naciones creadas después de 1918, todas ellas atraen la atención, y apenas puede esta fijarse, cuando es atraída por un nuevo acontecimiento o por una nueva transformación, que muestra el dinamismo casi inverosímil de la época en que vivimos.

No es extraño, por tanto, que la silenciosa ascensión hacia la cumbre que nuestra Francia en su poderío colonial, apenas si se conoce. Enriquecida con algunas de esas colonias que antes fueran de Alemania, conquistado hasta fechas muy recientes el Marruecos batallador y legendario, abierto Madagascar al progreso y trazados en Indochina firmemente los cimientos de la cultura francesa, la Exposición Colonial Internacional, ha sido precisamente, por decirlo así, el órgano que ha servido para enfocar la luz sobre los progresos alcanzados en la obra colonizadora emprendida por Francia; y ciertamente, la intensidad de ese esfuerzo y la importancia y variedad de las colonias, diseminadas en las cinco partes del mundo, han sido reveladas en forma suntuosa y magnífica por ese soberbio derroche pintoresco de cultura y arte que constituye el rasgo supremo de la Exposición Colonial Internacional de París, de la cual el Mariscal Lyautey ha sido y quedará el incomparable e inimitable animador.

MIGUEL GHEORGHIU.

Noticias varias

Examen de la labor parlamentaria

BARCELONA.—Ayer por la tarde y conforme se tenía anunciado, se reunieron los parlamentarios catalanes en el Palacio de la Generalidad para examinar la labor desarrollada en el Parlamento durante la semana última.

Se cambiaron impresiones sobre la labor a desarrollar en la semana próxima, marchando todos los diputados de acuerdo en sus próximas intervenciones parlamentarias.

Una vez terminada la reunión, los diputados dirigieron la palabra al desde los balcones de la Generalidad.

Entre otros habló Lluhi, quien dijo que estaba de acuerdo con la frase de Alcalá Zamora de que no había habido ni vencedores ni vencidos.

Por su parte Companys dijo que con la aprobación del artículo primero de la Constitución, Cataluña tenía cauce abierto para el logro de sus aspiraciones.

Cerró los discursos Maciá quien, pues de recomendar a todos mucha prudencia en estos momentos tan críticos para la Historia de Cataluña, preguntó si todos tenían confianza en la labor de sus diputados a Cortes, contestando el público con prolongadas afirmaciones.

Se registraron pequeños incidentes, provocados por los obreros en paro forzoso, que interrumpían pidiendo trabajo.

La izquierda federal

La izquierda federal celebró un acto de propaganda para presentar al candidato de dicha Agrupación señor Escrich.

Se pronunciaron discursos combatiendo al Gobierno, tomando parte también el capitán Sediles.

Un atraco

En las cercanías del pueblo de Travésia fué atracado por los hermanos Alberto y Salvador Bergé el joven Isidoro Cercos, quitándole 450 pesetas.

También han sido detenidas la madre y una hermana de los atracadores.

Mi'in sindicalista

El domingo se celebró un mitin sindicalista en el Teatro de la Victoria.

No se registraron incidentes.

Actos de sabotaje

Comunican de Manresa que han hecho explosión en aquel término once petardos de dinamita, causando daños en la línea telefónica entre Lérida y Barcelona. A causa de la explosión fueron derribados seis postes telefónicos. Fueron encontrados otros petardos que no causaron daños.

El Estatuto Catalán

El alcalde ha dicho a los periodistas, como resumen de las últimas

sesiones de la Cámara, que parecía como que los parlamentarios habían recibido inyecciones de energía, pues hombres de la edad de Abadal y Arzuaga resistieron hasta las ocho de la mañana.

Añadió que en la Cámara hay residuos de mentalidad borbónica y elementos que derivan hacia el fascismo, pero que no han de salir hacia Adelante. Estima que el Estatuto saldrá, a pesar de las dificultades que encuentra, porque hay elementos favorables a él, como son los señores Alcalá Zamora, Azaña, Ortega y Gasset y Lerroxx.

Como enemigos del Estatuto considera a los señores Prieto, Sánchez, Román, Alba, Unamuno y Royo Villanova.

Incidentes comunistas

Para el domingo estaba convocada una manifestación de carácter comunista en las Ramblas. Al efecto, se habían reparado unas hojitas clandestinas excitando los ánimos para manifestarse.

Las autoridades habían adoptado todo género de precauciones, e incluso se establecieron retenes de la fuerza armada y guardias de asalto en las Ramblas para evitar todo intento de manifestación.

Hacia las doce del mediodía empezaron a formarse grupos en las Ramblas, viéndose a muchas mujeres vestidas de negro, algunas de las cuales desplegaron banderas rojas y se pusieron a la cabeza de una manifestación de más de trescientas personas.

Inmediatamente les salió al paso los guardias de asalto que disolvieron los grupos.

Se hizo una detención, la del joven Joaquín Aguja, que protestó contra los golpes que recibía de los guardias.

Como es natural, se originaron carreras y sustos, resultando algunos confusionados.

Huelga en el ramo de mudanzas

Por despido de un obrero del ramo de mudanzas, se han declarado todos en huelga.

No han podido, por tanto, efectuarse en dos días ninguna mudanza.

«Partida» sorprendida

Ha sido sorprendida una partida de juego, deteniendo a 23 puntos e incautándose de 510 pesetas.

El dueño del establecimiento donde se ha descubierto la partida de juego, ha sido también detenido.

Un incendio

En la calle de Caspe, número 143, se declaró un incendio en un almacén de máquinas de Singer, quedando destruidas cuarenta cajas, que contenían otras tantas máquinas de coser.

Parece que el incendio ha sido debido a un acto de sabotaje.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

La España católica en 1931

Los seminaristas en la actualidad

Hemos expuesto en el precedente trabajo la reducción de seminaristas que se observa en España. Veamos dos años extremos, que examinamos:

Año 1867, 45.676 seminaristas.
Año 1930, 13.521 seminaristas.

La reducción es gravísima.
Año 1930.—Antes de consignar los datos provinciales, hemos de dar noticia de dos seminarios especiales: el de Comillas, que es Pontificio, cuya población escolar ascendió, en el pasado curso, a 354 alumnos y el Seminario de Ciudad Real, por ser de Diócesis exenta, con 128 escolares.

Las 9 provincias eclesíásticas, en orden de mayor a menor, tuvieron en el curso pasado los siguientes y respectivos alumnos:

- Burgos, 2.011 seminaristas.
- Tarragona, 1.837 id.
- Santiago, 1.799 id.
- Valladolid, 1.747 id.
- Zaragoza, 1.457 id.
- Toledo, 1.232 id.
- Valencia, 1.067 id.
- Sevilla, 910 id.
- Granada, 879 id.

GEOGRAFIA.—La población de nuestros Seminarios Eclesiásticos sigue, por lo que afecta a las provincias eclesíásticas, el orden de los paralelos terrestres:

Máximas cifras: en el Norte peninsular.

Tipos medios: en el Centro de España.

Mínimas cantidades: en el Sur de nuestra nación.

Huelga decir que si se consignaran separadamente las 61 Archidiócesis y Diócesis, por orden de colocación geográfica, no sería idéntico al expresado.

DIOCESIS.—Las cantidades mayores corresponden a los siguientes Seminarios Diocesanos:

- Vitoria, 634 seminaristas.
- Pamplona, 516 id.
- Santiago, 514 id.
- Burgos, 464 id.
- Valencia, 458 id.
- Astorga, 400 id.

Los restantes seminarios ostentan mayores cifras.

Con los datos del presente artículo y los del anterior, queda plenamente demostrada la extrema gravedad del PROBLEMA DE LAS VOCACIONES ECLESIASTICAS. El Catolicismo español deberá meditar acerca de dicha gravedad y adoptará eficacísimos y urgentes remedios, porque en este año y los siguientes se agravará seguramente la situación escolar, como otras más cuestiones, también importantes.

Eduardo Navarro Salvador.
Madrid, septiembre 1931.

Actualidad deportiva

Después del partido del domingo los comentarios que se hacen del equipo que tenemos son de unanimidad perfecta en reconocer que se trata de un «once» en el que se puede confiar para el futuro.

En Vitoria estamos todos acordados en sentirnos satisfechos. Pero nuestro gozo hoy se ha visto, no en un pozo, pero sí un tanto perturbado, al leer la opinión de un excursionista, bilbaino relativa a nuestro «once».

Este bilbaino aficionado (y aficionado bilbaino es sinónimo de entendido) nos ducha con agua helada al juzgar al nuevo equipo del Deportivo.

Aunque no hay firma que garantice tan interesante juicio, queremos conceder a su autor méritos que probablemente no tenemos aquí nadie.

Quisiéramos haber colejado lo que el excursionista dice con lo que habrán escrito críticos de solvencia como «Añala» pero hemos tenido la mala suerte de no haber recibido «Excelsior» y así debemos atenernos a lo que ha parecido el actual Deportivo a tan inteligente como desconocido aficionado bilbaino. (Repetimos que bilbaino aficionado quiere decir hombre que domina la ciencia balompédica).

Pues bien—¡temblad deportivistas!—clara y terminantemente, sin ambages ni rodeos, sin consideración siquiera, si no a nosotros al Arenas, cuya taquilla puede resentirse, el buen aficionado bilbaino y excursionista dice que no nos hagamos ilusiones y que el Deportivo no es el equipo que nosotros creemos, pues si brilló el domingo fué más que por sus propios méritos por una consideración—que debe ser agradecida aquí—del Athletic de Bilbao que no quiéramos ensañarse con esos «coltaos» que capitanea Antero.

Puede ser verdad cuanto el crítico desconocido ha dicho a «El Liberal» pero nos queda un poco de duda en cuanto al no querer jugar más de los bilbainos.

Nosotros habíamos esperado con

mucho interés el partido con el Athletic porque juzgábamos al equipo campeón verdadera piedra de toque. Pero ahora, después de saber que hubo «cuento» en Mendizorrosa no nos queda otra cosa que esperar al partido del domingo en Ibaiondo para salir de dudas en cuanto al verdadero valor del Deportivo.

Y puede suceder que así vaya pasando la temporada sin que tengamos la seguridad de saber si el Deportivo es bueno o malo y que en tanto el «once» de Antero vaya clasificándose para el campeonato de España y salvándose de la fatídica cola de la primera Liga.

Y esto (que así le conste al crítico aludido) es toda nuestra aspiración por la presente temporada.

Creemos que no se nos puede motejar de ansiosos por ello, mucho menos después de haber visto el partido del domingo.

Verdad Lafuente, que no es ser ansiosos aspirar al tercer puesto del campeonato de Vizcaya y al penúltimo de Liga?

Porque... claro que no tenemos un equipo como el vuestro, pero algo de equipo sí que tenemos.

Verdad que sí, Saracho?

EL SOCIO 269.

Señores Profesores

Se cede Academia dibujo, buenos alumnos, material especial, sitio y condiciones mejorables.

Informes, Manuel Castillo Uméraz, Autonomía, 1, 3.º—San Sebastián.

Notas financieras

BOLSA DE BILBAO

facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Explosivos	545,00
Id. Banco de Vizcaya	1040,00
Id. Hidroeléctrica Ibérica	625,00
Id. Hidroeléct. Española	145,00
Id. Altos Hornos Vizcaya	83,50
Id. Sid. Mediterráneo	52,00
Nortes	28,00
Alicantes	210,00
Id. Viesgo	510,00
Bonos oro	170,50

Selección Avícola "VILLANDRANO"

Se ofrecen GALLINAS LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y GALLIPOLLOS LEGHORN mejoradores.

FRADO Hnos, Luchana, B. BILBAO

Ingenieros industriales

Preparación a cargo de ingenieros militares.
Informes: Santa María, 4, 2.º izquierda.

Aviso al público

J. ABERASTURI pone en conocimiento del público que en la parada de taxis acaba de instalar un nuevo y magnífico automóvil «Ford», BI-9463, último modelo, siete plazas, para el transporte de viajeros en dentro y fuera de la capital.

Si desea usted hacer un viaje cómodo y rápidamente, llame al teléfono 1128 y al momento será servido.

Para avisos, Francia, 39, 2.º izquierda o Nueva Fuera, 16, 3.º

Compañía de los Automóviles de Alava

PAGO DE CUPON Y SORTEO DE OBLIGACIONES

Desde el día 1.º de octubre próximo, y por el Banco Hispano Americano de esta plaza, se pagará el cupón n.º 8 de dicho vencimiento de las obligaciones hipotecarias de esta Compañía.

Asimismo, dicho día, a las once horas de la mañana, se procederá ante Notario, en los locales situados en la calle de la Magdalena n.º 8, al sorteo correspondiente de las obligaciones de esta Sociedad.

Vitoria, 23 de septiembre de 1931.—El Presidente del Consejo de Administración, J. M. DE BENGOCHEA.

Bujaas

CHAMPION

«El arco de su fama, une a todos los continentes en una sola exclamación "CHAMPION"»

Concesionario FRANCISCO FLORES—ESPINARDO—MURCIA

JOYERÍA PLATERÍA

ABAITUA

RELOJERÍA BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Reljes de oro de ley.—Reljes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Reljes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave. María de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrasaldados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

Cubiertos, vasos y servilleteros reglamentarios, para Colegial. Servicios completos de mesa, de plata de ley contrastada.

Platería

JULIAN BAJO

Dato, 8. FUNDADA en 1888.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 29 de septiembre de 1906

Se reunió la Junta de la Caja de Ahorros Municipal y más tarde la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento.

El alcalde citó a su despacho a los representantes de la Panificadora Vitoriana, Cooperativa Obrera y Panadería de Araya con objeto de cambiar impresiones sobre la municipalización del pan, problema surgido en la sesión municipal última; mientras tanto se pidieron datos a Pamplona de la instalación que allí funcionaba, gastos e ingresos de la tahona municipal.

En el pueblo de Maturana, en casa del vecino Domingo Iturrieta se cometió un robo consistente en ropas, una escopeta y 35 pesetas en metálico.

Dió a luz una preciosa niña la esposa de don Benito Ruiz de Azúa.

En los escaparates del comercio de Rovira se expuso el busto del literato alavés D. Manuel Díaz de Araya, obra de arte debida al escultor vitoriano don Lorenzo Fernández de Viana.

M. MUÑOZ Sastre

Menso surtido en trajes a precios rebajados. Trincheras, gabanes de verano. Pantalonería en toda clase de calidades. Grandes existencias. Esta casa hace los encargos dentro de la semana.

General Alava, 9.-Vitoria

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.-VITORIA

Coches para niños

Los mejores los fabrica

LA CARROCERIA INFANTIL (S. A.)

San Sebastián - Alza

Ventas al contado y a plazos (DIEZ Y VEINTE MENSUALIDADES)

Catálogos gratis.



Representante en VITORIA:

Srta. CONCHA OSORO

Plaza de la Provincia núm. 9

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se optiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACIÓN.

Probad y os convenceréis. Pedido en todos los Ultramarinos Fabricado por FELIX LASCARAY Vitoria

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo sábado día 3 de octubre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, ab-y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, ab-solutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, usan. Si quiere ahorrar salud tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo sábado, día 3 de octubre, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en MIRANDA DE EBRO el día 4 en el Hotel Egoña y en BURGOS el día 5 en el Hotel Universal.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.



Este grande

y blando neumático de la ilustración superior, es la Rueda de Aire de Goodyear para aeroplanos. Esta ilustración es solamente un ejemplo de la manera como Goodyear va a la cabeza de las necesidades mundiales. Menos espectacularmente, pero no menos seguramente, el trabajo de Goodyear para perfeccionar los neumáticos de los coches continúa. Por esto Vd. espera obtener algo extra de los neumáticos Goodyear, aunque no cuesten más. Por esto también los neumáticos Goodyear figuran a la cabeza de los otros neumáticos en las ventas mundiales. Y por esto finalmente, Vd. se beneficiará si adopta la resolución SOLAMENTE COMPRAR LA MARCA PREDOMINANTE DE NEUMÁTICOS.

Agencia de venta: Garage «LA UNIÓN» Fueros, 31-Vitoria



Armería Casa Zulaica Vajillas Juguetería

Os ofrece: Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpeca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulien y se convencerán

Independencia, 8

Teléfono 963 X

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

GACETILLAS

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.

Clases pasivas.—Los pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta intervención de Hacienda, harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1 de octubre.—Montepío civil, Jubilados, Remuneratorias.

Día 2.—Montepío Militar.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces.

Día 4.—Retirados de Guerra y Marina por Decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio.

Día 5.—Todas las nóminas sin distinción, apoderados y extranjeros. Notas.—Se advierte que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados, cuando perciban los haberes por este medio.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: dos varones. Defunciones: ninguna. Matrimonios: ninguno.

No descuide V. a su hijo Ya que en el curso pasado Ha cumplido sus deberes Y con amor ha estudiado. Repóngale para el nuevo, Con el «San Roque Quinado».

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

Fábrica de FONOGRAFOS portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA. Pintorería, 24



Larramendi Hnos. Opticos especialistas Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 718.2. Termómetro seco del psicrómetro, 9.2. Termómetro húmedo, 9.0. Humedad, 97.

Temperatura máxima, 23.4. Temperatura mínima, 6.8. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0.0.

Estado del cielo, cubierto (niebla).

Viento, ventolina NE.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 717.4. Termómetro seco, 21.2. Termómetro húmedo, 16. Humedad, 55.

Estado del cielo, nuboso. Viento, calma NE.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor DE CURA, Constitución, 26, y la del señor ROBINA, Dato, 24. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Garage «La Unión» FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Manchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy». Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

«El Rápido» GRANDES TALLERES DE REPARACIÓN DE CALZADO

El Rápido. Hace las medias sueltas y tacones en una hora. El Rápido. Hace toda clase de arreglos de goma. Roja, negra y crepe (tocino) El Rápido. Hace toda clase de calzado a la medida. Especialidad en pies defectuosos El Rápido. Pinta los calzados, botas, zapatos, etc., en 20 colores distintos. El Rápido. Tiene a la venta CREMAS, cordones, gomas, plantillas, Phillips, etc., SAN PRUDENCIO, 35 (Esquina a Fueros) SUCURSAL: Portal del Rey, n.º 8

F. Molet Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax. RAYOS X Dato, 35, 1.º Vitoria

Dr. Parra Solache OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º del. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

CLINICA DENTAL de A. Rojas Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid. Gran Diploma de Honor. DATO núm. 6, 2.º Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134 Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.

Maderas-Machihembrados Rafael Rotana

Hijo de J. Rotana Teléfonos 509, FLORIDA (lejos de la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

Muebles - AZPIAZU H. Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones San Prudencio, 32 y 25 VITORIA

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 30.—Miércoles.—Santos Jerónimo, presbítero, doctor; Leopardo, Víctor, Urso, Antonio, mártires; Gregorio, Honorio, obispos; Sofía, viuda.

San Jerónimo, doctor de la Iglesia Latina. Natural de la Dalmacia. En Roma frecuentó con éxito asombroso las aulas y los salones mundanos, cuyos recuerdos tentados le siguieron en la soledad, a donde se había retirado para hacer penitencia y estudiar la Sagrada Escritura. Ordenado de sacerdote, por humildad, ni una sola vez se atrevió a decir Misa. Volvió a Roma donde el Papa Damaso le encargó varios trabajos de la Sagrada Escritura. Su fama de ciencia y de santidad puso bajo su dirección a muchas ilustres, entre ellas a Santa Paula. Sus geniales estudios sobre la Sagrada Escritura, escandalizaron a los "rutinarios" de entonces que le movieron tenaz persecución. Decidió entonces retirarse a Palestina, a donde le siguió Santa Paula. Allí fundó monasterios, trajo la Sagrada Escritura, que la Iglesia adoptó con el nombre de "Vulgata"; comentó casi todos los Libros Sagrados, y sostuvo con este motivo acerbas polémicas con San Agustín. Sus últimos años fueron ensombrecidos con la caída del imperio romano y con la muerte de sus amigos, a quienes quería entrañablemente, y con dolorosas enfermedades.

EN SAN ANTONIO

Solemne octavario en honor de San Francisco de Asís, a las siete de la tarde.
El triduo de sermones comenzará el día 1.º de octubre, predicando el R. P. Provincial Fray Antonio Recoondo.

EN EL CARMEN

En la iglesia de RR. PP. Carmelitas se celebra solemne novena en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona de las Misiones, cuyo Ejercicio se reza en la Misa de ocho y media.
Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, novena a la Santa y cánticos.

Los días 2, 3 y 4 solemne triduo a las seis y media de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad, predicando el R. P. Sabino de Jesús, Carmelita.

EN SAN MIGUEL

El Apostolado de la Oración celebrará el próximo viernes, día 2 de octubre, el ejercicio mensual con los siguientes cultos:
Por la mañana tendrán lugar las misas de Comunión general a las seis y media y ocho, terminando con las cinco visitas al Corazón de Jesús y el acto de consagración.
El ejercicio de la tarde se verificará a las seis, en la siguiente forma: Exposición del Santísimo, estación, rosario, sermón que predicará un reverendo Padre Jesuita, acto

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.
Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.
Se admiten señoritas.
PLAZA NUEVA, 16, 2.º

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca "EL GALLO".

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330

de desagravios, bendición y reserva.

EN SAN VICENTE

Mes del Santo Rosario.—Durante todo el mes de octubre, en la misa de las siete, se rezará el Santo Rosario, oración de San José y consideración breve.

Por la tarde, a las seis y media, el mismo Ejercicio con Su Divina Majestad de Manifiesto.

ADORACION NOCTURNA

El próximo jueves, a las diez de la noche, celebrará su Vigilia correspondiente al mes de octubre, el turno 5.º "Corazón de Jesús".

Discos parlantes

SIEMPRE NOVEDADES

Llame Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos

Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Valdes, Montañeses, Tixtularis, Coreados, etc.

Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.

Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Maletas porta discos desde seis pesetas.

Agencia de

LA Voz DE SU AMO

ODÓN - GCLYDOR

Discos REGAL



Casa SANMARTIN

ALMACÉN DE MÚSICA

PLAZA NUEVA, 32

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en **Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Mantecos.**

Hace desaparecer manchas de **Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea,** etc.

Frascos a 2,50 y 1,50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Bazares **Comprando una vez se adopta para toda la vida**

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los inferiores en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

TRASPASO tienda taberna por no poderla atender su dueño. Informes, paso a nivel núm. 5, y se vende vinagre superior de vino.

SE VENDE casa reciente construcción Polvorin viejo cuadras y gran huerta. Razón en esta Administración y Restaurant La Souciera, 1654.

SE VENDEN segundo piso, vacante, y tercero. Darán razón en la calle de Rioja, 15-1.º.

ENCICLOPEDIA ESPASA, casi nueva, se vende. Ignacio Moreno, Pabellones de Caballería.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes,* exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro. San Prudencio, 35, 2.º derecha.

Nueva Ley Electoral

para Dipulados Cortes Constituyentes 1931

Decretos del Gobierno Provisional de la República: 8 mayo, 2 y 5 de junio. Edición oficialmente autorizada.

LINACERO. — LIBRERIA Apartado 41 Teléfono 1846 VITORIA

Lote de impresos para las Elecciones. Obra nueva de actualidad «Navarra y la Unidad Política Vasca», por A. de Ortueta.—10 pesetas. Obras completas de Mella.—Tomos primero.

ELINIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, los acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

SEÑORAS

- Ahórrense dinero -

La antigua Casa Atauri acaba de recibir inmenso surtido en confecciones de señora y niño a precios ruinosos. Trajes de caballeros de estambre a precios como nadie.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de la Virgen Blanca, núm. 2



Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceñiega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.764.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen entidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252'50 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.720'38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401'00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA
MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 de agosto de 1929.

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

INFORMACION GENERAL

Maura dice que en varios pueblos de Córdoba se anuncia la huelga general

Y que las declaraciones de los parlamentarios catalanes han sido modelo de discreción para no romper la cordialidad. Hoy ha habido dos Consejos de ministros

El ministro de Marina desmiente la detención de unas clases en Ferrol. En Salamanca se declara la huelga general y se producen pequeños incidentes. La Policía, en Barcelona, trata de detener a un sujeto que, al huir, abandona tres cartuchos de dinamita. Laval y Briand regresan a Francia

MADRID

Por la independencia del Poder Judicial

MADRID.—El Debate protesta en uno de sus editoriales de la coacción ejercida sobre el juez de Santander por los socialistas que amenazaban con declarar una nueva huelga general para lograr de este modo el encarcélamiento de dos detenidos del Sindicato católico, a quienes aquella autoridad había puesto en libertad. Uno de llamar la atención sobre el modo como entienden los socialistas la independencia del Poder Judicial dice que es preciso que el Gobierno se dé cuenta de que el orden público nadie lo defiende mejor que los Tribunales de Justicia, los cuales aplican la Ley con igualdad para todos y que han conseguido de esta manera mucho más que las cargas de la Guardia civil.

La semana parlamentaria

El Socialista comentando los debates de la semana parlamentaria que comienza hoy, dice que el título 2.º pasará sin dificultades; pero que donde surgirán discusiones acaloradas es en el 3.º que resume la renovación básica del Estado y concreta los objetivos de la revolución. Si se aprueba—añade—serán colmadas las aspiraciones manifestadas por el pueblo el 14 de abril. Si se empujaban o cercenan, las generosas aspiraciones del pueblo se agostarán en flor.

El título 3.º es de excepcional importancia; y aprobado o desaprobado señalará inconfundiblemente a los verdaderos revolucionarios y a los empujados retrógrados.

En otro artículo enjuicia el momento político actual y dice que lo que urge es contar con el Estatuto de la República, pues es preciso la formación de un Gobierno que realice la operación de cirugía renovadora y precise los problemas planteados.

El Gobierno—dice—no puede dar a su función la característica de una unidad de acción y esto contribuya a crear en el ánimo público la prisa que se siente para llegar al fin de las tareas parlamentarias.

Ya aprobada la Constitución es llegado el momento oportuno para dar paso a un cambio político que renueve hasta los cimientos, dando plena satisfacción a los latidos de esperanza de todos los españoles.

El servicio de líneas aéreas

La Gaceta publica hoy una disposición del Ministerio de Comunicaciones, disponiendo que el servicio de líneas aéreas comience a funcionar por administración desde el día 1.º de octubre próximo.

Una nota de la Legación de Bolivia

La Legación de Bolivia en España ha facilitado una nota en la que da cuenta de haber recibido del ministro de Relaciones Exteriores un radiograma en el que le da cuenta de que el día 25 el puesto oficial de Agua Rica fué agredido inopinadamente por las fuerzas paraguayas, compuestas por unos doscientos hombres, que fueron rechazados por las tropas del puesto.

El combate duró desde las seis de la mañana hasta las dos y media de la tarde, en que los uruguayos huyeron a la desbandada, dejando en el campo seis muertos y varios heridos, así como fusiles y ametralladoras. Las tropas bolivianas no tuvieron ninguna baja.

Termina la nota diciendo que por un uruguayo herido se sabe que hay en el monte un teniente médico que se halla herido, y al que se le busca para asistirle convenientemente.

Una comisión liquidadora

La Gaceta publica hoy una orden del Ministerio de Comunicaciones disponiendo que la comisión liquidadora de los bienes de la Compañía Concesionaria de Líneas aéreas subvencionadas—Clasasa—quede constituida por el delegado del Estado en dicha compañía, profesor de la Escuela Superior de Aeronáutica don Guillermo González, el jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio, don Porfirio del Val, y el Interventor

del Cuerpo Pericial, don Carlos Reixach.

El Giro Telegráfico con Grecia

Según nota facilitada en el ministerio de Comunicaciones, desde el día primero de octubre se establece el Giro telegráfico con Grecia, como intercambio del que en igual fecha se establece entre Grecia y España.

Las imposiciones por nuestra parte no podrán ser superiores a mil francos, franceses, en cuya moneda se tuarán los giros. Las imposiciones en Grecia serán en pesetas y no podrán ser superiores a mil.

El Consejo de ministros

A las once menos cuarto quedaron reunidos esta mañana los ministros en Consejo en la Presidencia.

El primero que llegó fué el señor Maura, que dijo a los periodistas que tenía noticia de que en algunos pueblos de la provincia de Córdoba se iba a declarar la huelga general y que esperaba que todo se arreglaria satisfactoriamente.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

El Consejo terminó a las dos y cuarto.

Salieron los primeros y juntos los tres ministros socialistas.

El de Justicia manifestó que como se había empleado la mayor parte del tiempo en cuestiones de Hacienda y Economía, él no había tenido ocasión de someter un informe sobre cosas cortas y una de ellas era la concesión de un permiso de aguas a una Compañía de Palencia, y la otra de caducidad de delitos políticos antes del advenimiento de la República.

Con esta medida se hubiera llegado a normalizar la situación de numerosas personas, sobre todo jóvenes que tienen penitencias causadas de esa naturaleza.

Momentos después abandonó la Presidencia el señor Maura, el cual dijo:

—Ya habrán visto ustedes que la minoría catalana tan pronto como llegó a Barcelona ha hecho unas declaraciones, modelo de discreción, para no romper la cordialidad, salvo el señor Lluhi.

Al señor Prieto le preguntaron los periodistas si facilitaría copia de los decretos sobre liquidación de las deudas, contestando que aunque no se ha llegado a un acuerdo en la solución, no es firme y no está redactado el decreto, por lo que él no les puede facilitar todavía.

El de Marina dijo que era inexacta la detención de algunas clases de el Ferrol.

El ministro del Trabajo dijo que no había podido dar cuenta a sus compañeros de algunos proyectos de su departamento, debido a las interrupciones que había sufrido el Consejo.

A las dos menos veinte salió el señor Alcalá Zamora, que dijo a los informadores:

—Como ampliación sólo puedo decirles que aspiró a comer y aún no estoy seguro de conseguirlo. No se ha podido aprobar un decreto de Justicia, que irá al Consejo de esta tarde porque tuvo que interrumpirse la reunión por la visita del ministro de los Países Bajos y del Nuncio de Su Santidad, pues los ministros me guardaron la atención de no continuar las deliberaciones hasta que volví.

—¿Nos puede usted decir algo de la entrevista con el Nuncio?

—Como fácilmente comprenderán ustedes se refirió a las negociaciones y conversaciones en curso.

Esta tarde a las seis nos reuniremos en Consejo en el Palacio del Congreso.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción Pública facilitó la nota oficiosa del Consejo, que dice así:

Se estudió el curso de los debates parlamentarios y se anunció el próximo regreso del señor Lerroux.

TRABAJO.—Se aprobó el reglamento de la Caja Nacional contra el paro forzoso.

Se estudió el problema de la recolección urgente de la aceituna, destinada a la exportación y la posibilidad de alguna medida que lo facilite.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto resolviendo dudas respecto

a la aplicación del de 11 del corriente, que faculta a la sección de Ciencias Químicas de la Universidad de Madrid para otorgar el título de Químico diplomado.

Decreto estableciendo normas y reglas para el ingreso en la Escuela Superior del Magisterio Primario.

MARINA.—Fijando las fuerzas navales para el año de 1932.

Otro decreto aprobando los reglamentos de la Intervención Civil de la Marina y Cuerpos Auxiliares y las reglas para los correspondientes concursos de provisión de plazas.

Autorizando al ministro para proveer el 60 por ciento de las vacantes que existan en la costa mediante oposición y concurso que se abrirá entre los capitales de la Marina Mercante.

Decreto reorganizando los servicios de Pesca.

ECONOMIA.—Autorizando al ministro para establecer, dando cuenta al Consejo, un recargo sobre los derechos de Aduanas por mercancías procedentes de aquellos países que hubieran establecido recargo a productos españoles, como asimismo para establecer medidas de reciprocidad con respecto a aquellos otros que establezcan prohibiciones totales o parciales de productos españoles u otras medidas que limiten, condicionen o dificulten en su libre tránsito.

Otro decreto sobre corrida de escalas por fallecimiento.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Lo de San Vicente de la Sonsierra

Daniel Orille y Valentin García, se han acercado a nuestra Redacción para protestar de la información publicada ayer en este periódico, respecto a los sucesos ocurridos en San Vicente de la Sonsierra.

Nos manifiestan que lo ocurrido fué lo siguiente: Que el domingo salieron de Victoria de excursión a las 7,15 de la mañana y que al llegar a San Vicente se vieron sorprendidos al encontrar allí hasta 60 números de la Guardia Civil.

Que en previsión de lo que pudiera ocurrir, el señor Orille se entrevistó con el Alcalde de aquel pueblo, garantizando "con su cabeza", que el orden no habría de alterarse para nada.

Que a las dos y media de la tarde aproximadamente, cuando estaban terminando de comer, en el campo a la orilla del río, alejados del pueblo, se presentaron 200 guardias civiles al mando de un teniente coronel, así como el Gobernador Civil de Logroño con sus agentes. Que fueron violentamente expulsados de la campaña, después de sufrir un cacheo, en el que sólo encontraron carnets de la Confederación Nacional del Trabajo, periódicos y folletos, sin

PROVINCIAS

Obrero muerto

LEON.—En el interior de la mina hullera «Sabero» una vagoneta atropelló al obrero Benito González de 36 años, resultando muerto.

Billetes que se transforman en recortes de periódicos

El jefe de la estación del ferrocarril de La Bañeza entregó al factor Santiago Bueno la cantidad de 7.500 pesetas para entregarlas en Salamanca en la Oficina de los ferrocarriles del Oeste. La operación se hizo con las formalidades de rigor, precintándose la caja que contenía dicha suma.

Al llegar a Salamanca y sin que se haya puesto en claro la forma en que pudo hacerse el cambio, se vió que los billetes habían sido sustituidos por recortes de periódicos.

El juez instruye diligencias para esclarecer lo ocurrido.

Anciana muñilada

FERROL.—El tranvía del Ferrol «Ajuria» atropelló a la anciana Carmen Ramos, mutilándola.

Explosión en un barco pesquero

A bordo del vapor pesquero «Rosa» se produjo una explosión, pereciendo abrasado el tripulante Jesús Rico García, que se hallaba limpiando la caldera.

La Federación regional gallega

CORUNA.—Se conocen algunos pormenores de la reunión celebrada el domingo por la Federación regional gallega.

Al acto asistieron los directivos, significadas personalidades de la región y los gobernadores de las cuatro provincias.

Se deliberó extensamente acerca de dos puntos: Uno, relativo a cuestiones de orden interior, acerca del cual los reunidos se mostraron muy reservados.

Sin embargo, hemos podido saber que se examinó el problema de las relaciones de la Federación gallega con otras fuerzas afines y exteriorizóse una vivísima simpatía por la organización que acudilla el señor Azaña.

El otro extremo que fué también objeto de una amplia deliberación, fué el relativo al Estatuto gallego, coincidiendo todos en que su aprobación ha de tropezar con grandes dificultades; pero se convino en que, desde luego, ha de procurarse aquella aprobación para dar satisfacción a los anhelos regionales.

Después se cambiaron impresiones acerca de la Asamblea que se celebrará en la Coruña en el próximo mes de octubre, a la que serán invitados todos los representantes parlamentarios y los de otras fracciones políticas.

Se acordó continuar en actividad los trabajos empezados para disipar las discrepancias y recelos que existen con respecto al Estatuto gallego y se perfundizó el optimismo que reina con relación al resultado final de estos trabajos.

La huelga general

SALAMANCA.—A las ocho de la mañana se inició el paro general anunciado.

La ciudad aparece tomada por fuerzas del regimiento de Infantería n.º 26, que ha establecido retenes en los edificios públicos y sitios estratégicos.

El comercio abrió sus puertas. Grupos de huelguistas paseaban por la Plaza Mayor, sin que se hayan originado incidentes.

El gobernador civil, señor Martínez de Elorza, recorrió las calles, invitando al comercio que tenía a medio abrir las puertas, a que las abriera tolas, pues él garantizaba la libertad del trabajo y el orden.

La mañana transcurrió tranquila, salvo pequeños incidentes.

En la plaza donde se había reunido gran número de huelguistas, de un grupo de ellos partió una piedra que fué a romper la luna del escaparate de un comercio. Seguidamente cerró todo el comercio y no volvió a abrir.

Otro grupo de mozalbetes apedreó el edificio del periódico «La Gaceta Regional» donde se hallaban trabajando obreros y redactores rompiendo algunos cristales.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad disolvieron los grupos practicando algunas detenciones.

Han llegado los diputados socialistas por Salamanca a fin de realizar negociaciones para solucionar el conflicto.

El gobernador manifestó que en las primeras horas de la mañana había fallecido uno de los heridos habidos en los sucesos de Palacio Rubio.

El abastecimiento de la ciudad se hace normalmente, fabricándose pan en mayor cantidad que de ordinario.

La huelga se desarrolla sin incidentes de importancia.

Gasols por los aires

BARCELONA.—En avión ha sido lido para Madrid el diputado a Cortes don Ventura Gasols.

La gente maleante

Esta mañana la Policía que realiza pesquisas para detener a los autores de actos de sabotaje en las líneas telefónicas, sorprendió en el Paseo de Pedralbes a un individuo al que echó el alto.

El desconocido hizo varios disparos contra los agentes de Vigilancia, los cuales repelieron a tiros la agresión.

El sujeto de referencia pudo darse a la fuga dejando abandonados tres cartuchos de dinamita.

Otra huelga

Continúa en igual estado la huelga del personal de las casas de mudanzas.

En la barriada de San Gervasio y otras se produjeron varios incidentes por coaccionar a los huelguistas a los que hacen la mudanza.

En el Gobierno civil se ha constituido una comisión para resolver esta huelga.

Solución de otras

Se ha resuelto la huelga de la casa Llovet y Jusí, de Calella, reintegrándose todos los obreros al trabajo.

También se ha solucionado la huelga que existía en el horno de ladrillos del pueblo de Rieles.

Declaraciones del secretario de Maciá

El secretario político del señor Maciá y diputado a Cortes, señor Torradella, ha hecho algunas aclaraciones respecto a las declaraciones publicadas por algunos periódicos referentes a los parlamentarios catalanes.

Ha dicho que la minoría catalana actuará conjuntamente en cuanto se relaciona con la discusión y aprobación del Estatuto; pero que en otras cuestiones cada diputado obrará con arreglo a su significación política.

EXTRANJERO

Continúan los desórdenes

SANTIAGO DE CHILE.—En vista de que continúan los desórdenes, con motivo de las elecciones para la Presidencia de la República, el Gobierno reunido en Consejo extraordinario, ha acordado restringir algunos artículos de la Constitución y renovar el estado de Guerra en todo el país.

La situación económica del país

BOGOTA.—En vista de la situación económica porque atraviesa el país, el Presidente de la República, señor Olaya, ha firmado un decreto para que se reduzca en un diez por ciento, el presupuesto general del Estado y se reduzcan también los sueldos de los funcionarios públicos.

Laval y Briand regresan

BERLIN.—El presidente del Gobierno francés Mr. Laval y el ministro Briand, han emprendido esta mañana el regreso, dirigiéndose a su país.

«La Tarde»

Ha reanudado su publicación este diario bilbaino después de permanecer suspendido más de un mes.

Al salir nuevamente a la luz, enviamos nuestro afectuoso saludo a tan querido colega y le damos la más cordial bienvenida.

Dos heridos

Ayer por la tarde, a última hora ingresaron en el Hospital Mariano Vicente Tienza, de 76 años, transeunte, con tres heridas confusas que le produjo otro individuo también transeunte, llamado Antonio Millán, de Valencia, por si uno u otro había bebido más o menos vino de una botella que tenían para los dos.

Mauricio Jiménez, de 20 años, se produjo una herida en un pie hallándose trabajando en su oficio, de la que fué curado en el Cuarto de Socorro, pasando luego a su domicilio.

ISASIA Joyería Dato, 24 Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 4'50. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - - - - 6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14 - - - - - Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - - - Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - - - - -